



CP-64-2024
Miércoles 31 de julio de 2024

HACIENDA DEPOSITA €28 MIL MILLONES A LA CCSS COMO PARTE DE CONVENIO DE PAGO SUCRITO ENTRE AMBAS ENTIDADES

- Pago de segundo tracto se mantenía pendiente debido a falta autorización presupuestaria de la CGR a la CCSS.
- Administración Chaves Robles ha girado a la CCSS más de €2.2 billones en atención a sus compromisos con la seguridad social.

El Ministerio de Hacienda transfirió este martes €28.189 millones, correspondientes al segundo pago del convenio suscrito entre esta institución y la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) en diciembre del año anterior, como parte del esfuerzo de conciliación en lo referente a la cuota del Estado al Seguro de Salud, del periodo 2015-2018.

Este convenio se firmó por un monto de €51.738 millones a favor de la CCSS, sin embargo, en ese momento Hacienda transfirió €23.549 millones, debido a que la CCSS no tenía la autorización presupuestaria por parte de la Contraloría General de la República (CGR) para recibir un monto mayor, lo cual se concretó recientemente.

Los recursos de este convenio provienen del diez por ciento (10%) de los créditos de apoyo presupuestario aprobados por leyes que los destinan a amortizar las deudas que se vayan reconociendo en el proceso de conciliación del Estado con la CCSS, mismas que se encuentran excluidas de la aplicación del Título IV, del Título V, Disposiciones Transitorias, de la Ley 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas,

“Este gobierno tiene un compromiso con la seguridad social y cumple sus obligaciones de manera responsable. Los recursos que se entregaron a la Caja se suman a los más de €2.2 billones que le hemos trasladado entre mayo 2022 y junio 2024, para atender compromisos correspondientes a transferencias corrientes, transferencias de capital y a las contribuciones del Estado como patrono”, destacó Nogui Acosta Jaén, ministro de Hacienda.

Acosta manifestó que el proceso de conciliación continúa con el fin de llegar a acuerdos que permitan la suscripción de nuevos convenios de pago en el menor tiempo posible.